

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12868** *EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DE TÉCNICAS APLICADAS, S.L.*

Don Francisco Ruiz Paullada, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 63/2011 de este Juzgado de lo Social n.º 3, seguido a instancia de José Miguel Mato Camiño contra la empresa Evolución y Desarrollo de Técnicas Aplicadas, S.L., en reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de insolvencia de fecha 30 de abril del 2012 acordando la insolvencia de la empresa mencionada por importe de 4.359,28 euros en concepto de principal y 435,92 euros calculados provisionalmente en concepto de intereses y costas.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL para su publicación en el "Boletín del Registro Mercantil".

Pontevedra, 30 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120028963-1